



Área de Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones

## **AYUNTAMIENTO, CEM Y GARANTÍA AMPLÍAN LOS DESTINATARIOS DE SU LÍNEA DE AVALES PARA AYUDAR AL TEJIDO EMPRESARIAL MALAGUEÑO AFECTADO POR LA CRISIS DE LA COVID-19**

Se incorporan como beneficiarios distintos sectores de actividad dentro de servicios, construcción e industria con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos de la pandemia

Hasta la fecha se ha aprobado financiación para 87 pymes y autónomos, por un importe de 12,6 millones de euros

20/04/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y la Sociedad de Garantía Recíproca Garántia han actualizado el convenio de colaboración que se firmó en diciembre de 2020 para dar cobertura a más sectores de actividad económica de forma que se amplían los beneficiarios y destinatarios de este plan puesto en marcha para favorecer y facilitar la financiación de las pymes y los autónomos malagueños, mediante la concesión por Garántia de avales financieros con la finalidad de ayudar a mitigar los efectos de la COVID-19.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por la concejala de Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones, Rosa Sánchez, y el presidente del Consejo de Administración de Garántia (Sociedad de Avales y Garantías de Andalucía) y de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Javier González de Lara, han informado esta mañana de las novedades de esta línea de avales y préstamos a disposición del tejido empresarial malagueño, que se enmarca dentro de las acciones de reactivación económica de la ciudad, y los resultados obtenidos hasta la fecha.

Inicialmente se incluyeron como destinatarios de esta línea de financiación a pymes, autónomos y mutualistas malagueños pertenecientes a los sectores de hostelería, turismo, comercio, industrias culturales, educación y sanidad/salud, que hayan visto mermados sus ingresos como consecuencia de la pandemia.

Gracias a la actualización acordada y efectuada se incorporan distintos sectores de actividad dentro de servicios, construcción e industria, con el objetivo de atender la demanda constatada en dichos ámbitos.

Cabe recordar que la suscripción de este acuerdo permite inyectar 20 millones de euros en financiación en las pequeñas y medianas empresas y autónomos de la ciudad.



Para el lanzamiento y puesta en marcha de este plan, el Consistorio malagueño realizó una aportación de 500.000 euros.

### **CERCA DE 90 EMPRESAS AVALADAS**

Desde que se firmó el convenio en diciembre de 2020 hasta la fecha actual, se han aprobado 87 avales a pymes y autónomos que ya han sido beneficiarios de este plan. Los avales concedidos hasta la fecha alcanzan un total de 12,6 millones de euros, con un importe medio de 140.000 euros, muy superior al previsto inicialmente. Asimismo, 14 se encuentran en trámite de análisis o resolución y 7 están a punto de formalizarse.

Con la ampliación de sectores destinatarios se estima que se alcancen los 20 millones de euros recogidos en el convenio dirigido a pymes y autónomos malagueños.

Esta financiación facilitada hasta el momento ha supuesto una contribución en creación de 323 empleos y una inversión inducida de 19,7 millones de euros estando previsto duplicar esta cifra a la conclusión de esta fase del convenio.

Respecto a los sectores de actividad, el del comercio es el que tiene más operaciones solicitadas con un 42,3%. En segundo lugar, se encuentra la hostelería con un 24,9% y sanidad/salud con 12,4%. Completan la distribución el turismo y las industrias culturales (ambos sectores con el 7%), educación (5,5%) y construcción (1%). Dentro del sector del comercio, los mayoristas e intermediarios del comercio son los que representan la mayoría de las solicitudes con el 47,1%. En la hostelería la mayoría (66%) lo representan los servicios de comidas y bebidas.

En cuanto al perfil de beneficiario, las pymes y micropymes representan el 60% de las operaciones solicitadas y los autónomos, el 40%. Entre los autónomos el 69% de las operaciones han sido solicitadas por hombres y el 31% restante, por mujeres.

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS AVALES**

Las operaciones que pueden solicitar los empresarios y autónomos malagueños son tanto de liquidez como operaciones de inversión. Las operaciones se pueden solicitar en las entidades financieras habituales, en la Confederación de Empresarios de Málaga y las oficinas de Garantía SGR, sitas en la Plaza de la Constitución, 6 -2º o en la página web [www.sgrgarantia.es](http://www.sgrgarantia.es)

### **PROMÁLAGA, GARANTÍA Y CEM**

Promálaga es la empresa municipal creada por el Ayuntamiento de Málaga para el impulso empresarial, el fomento del emprendedor, la innovación tecnológica y la promoción de la inversión internacional en la ciudad de Málaga.



Por su parte, Garantía es una Sociedad de Garantía Recíproca cuya actividad principal consiste en facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas y autónomos andaluces, mediante la prestación de avales y servicios de asesoramiento financiero. Garantía es la primera sociedad de avales de España en financiación a autónomos y a nuevas empresas y en financiación al sector agroalimentario, y es tercera tanto en número de socios, con cerca de 22.000, como en volumen de negocio con un riesgo vivo avalado en Andalucía de más de 660 millones de euros.

En cuanto a la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), se trata de la asociación empresarial más representativa de la provincia y tiene como objetivo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes del empresariado malagueño para ayudar y promover el desarrollo económico y social de la provincia de Málaga.